

Liceo de Adultos Jacques Cousteau
Asignatura: Inserción Laboral
Profesor: Boris A. Sernuda Jaime

Actividad evaluada N°2 (INDIVIDUAL)
PLAZO DE ENTREGA JUEVES 9 DE ABRIL DE 2020

Derechos y deberes de los trabajadores

El conocimiento es una de las mayores armas de los trabajadores.

A continuación lea el sgte. texto y desarrolle las actividades :

*“Solo los trabajadores pueden darse sus normas, su fuerza está en la
unidad
de ellos...”*

*“Yo pertenezco al partido de los trabajadores, yo me debo a todos los
trabajadores, sin distinción de credos políticos, religiosos e ideológicos,
siempre ha sido mi línea, por eso la clase trabajadora me siguió y se jugó la
vida a mi lado, porque la clase trabajadora no es tonta, conoce
perfectamente*

quien la engaña y quien no la engaña...”

Clotario Blest Riffo

1.- **Investiga** sobre este personaje de la historia (**CLOTARIO BLEST RIFFO**) ,
**redacta una pequeña biografía y una reflexión personal sobre su aporte a la
sociedad y al mundo del trabajo. Mínimo 1 pagina**

2.- **Caso Hipotético: “Recién entras a trabajar en una empresa”**

¿Cuáles son los derechos y deberes que deben cumplirse dentro de los primeros
días de trabajo? (**Tanto por parte del trabajador(a) como del empleador**)

Para contestar esta interrogante busca en internet: ¿Cuáles son los derechos y
deberes de un trabajador (a)? Establecidos por ley

**Redacta un informe escrito a mano o en formato texto con las respuestas.
(Mínimo 1 pagina)**

Materiales a utilizar: Hojas de papel y lápices para elaborar el texto o soporte
digital (computador o teléfono)

Formato de entrega: Si utiliza soporte digital, esto debe entregarse en formato
Word o PDF. Si el estudiante no cuenta con los medios tecnológicos, puede
escribirla a mano y posteriormente tomar una fotografía de alta calidad, bien
enfocada o realizar “escaneo” del documento.

**Todo esto debe ser enviado al correo electrónico borissernuda@gmail.com
dentro del plazo asignado, indicando nombre y curso del estudiante.**

Dudas y consultas pueden hacerlas al mismo correo en horario de lunes a viernes desde las 09:30
a las 12:00 horas.